



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-195

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 10 de junio de 2021, este organismo **APROBÓ** unánimemente la siguiente **MOCIÓN**:

“Por más de cien años, el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico incluyendo la Estación Experimental Agrícola y el Servicio de Extensión Agrícola han estado ofreciendo servicios públicos esenciales para el desarrollo de la sociedad puertorriqueña. Nuestro distintivo ha sido el compromiso continuo con la excelencia académica y un currículo con ofrecimientos únicos, vitales para el bienestar de nuestras comunidades.

En el último lustro, la Universidad de Puerto Rico ha visto reducida su asignación gubernamental por unos \$333 millones de dólares y se esperan más recortes. En el Recinto Universitario de Mayagüez incluyendo la Estación Experimental Agrícola y el Servicio de Extensión Agrícola estos recortes han sido de \$54,299,866 representando una reducción de 29%, lo que ha causado el deterioro de las condiciones de trabajo para los empleados, aumentos en el costo de matrícula, recursos limitados para sus operaciones, limitaciones o disminución de las actividades de investigación y de extensión y el mantenimiento inapropiado de sus facilidades.

La Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez rechaza nuevos recortes en el presupuesto de la institución y exige una financiación que le permita continuar siendo una universidad pública accesible y de alto nivel académico.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a la Junta de Gobierno, Junta de Supervisión Fiscal, Junta Universitaria, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, al Rector del Recinto Universitario de Mayagüez, a la Comunidad Universitaria, a la prensa del país y a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria



bvm